

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA
CARRERA BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ECONOMÍA



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



| | |
|------------------------------|---|
| CÓDIGO DE LA CARRERA: | BA-ECOMÍA / LI-ECOMÍA |
| NOMBRE DEL CURSO: | Economía Política I |
| TIPO DE CURSO: | Regular |
| | <p>NOTA ACLARATORIA IMPORTANTE:</p> <p>Atendiendo a las disposiciones del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-114-2020 del 05 junio de 2020, la circular UNA-RA-RESO-074-2020 emitida por Rectoría Adjunta del día 03 de julio 2020 y la instrucción UNA-VD-DISC-017-2020, los profesores del curso en conjunto con la coordinación de la cátedra acatan la instrucción institucional de impartir este curso bajo la modalidad de presencialidad remota, el cual por su naturaleza puede ser implementado bajo esta modalidad de enseñanza/aprendizaje.</p> <p>El programa contempla el ajuste requerido para introducir la incorporación del uso de las herramientas tecnológicas del aula virtual y otras recursos disponibles en la web y teléfonos celulares; además de evidenciar que cada docente cuenta con medidas concretas dentro de su plan de teletrabajo para contemplar opciones viables, dentro de los parámetros formativos del curso, para las/os estudiantes que presenten imprevistos en el acceso a internet con el objetivo de garantizar un proceso educativo no discriminatorio y equitativo en la modalidad de presencialidad virtual.</p> <p>Los contenidos y evaluaciones se plantearán</p> |



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



| | |
|---------------------------------|---|
| | <p>mediante una mediación pedagógica a partir de las herramientas virtuales del aula virtual de la Universidad Nacional y de otras herramientas tecnológicas, disponibles en la web o los teléfonos celulares, para impartir el curso mediante la modalidad de presencialidad remota. Acción que se implementa a partir del aval institucional y de la Dirección de la Escuela de Economía de los Planes de Teletrabajo de cada docente, de acuerdo con las instrucciones normativas y reglamentarias institucionales.</p> |
| CÓDIGO DE CURSO: | ECF 406 |
| NIVEL Y GRADO ACADÉMICO: | II Nivel |
| PERIODO LECTIVO: | I Ciclo 2021 |
| MODALIDAD: | Presencial remota |
| NATURALEZA: | Teórico-Práctico |
| TIPO DE LABORATORIO: | N/A |
| CRÉDITOS: | 3 |
| HORAS SEMANALES: | 8 |
| HORAS DEL CURSO | <p>2 teoría; 1 práctica; 5 estudio independiente</p> <p>NOTA ACLARATORIA IMPORTANTE: Este es el número de horas establecido para la sesión presencial física, sin embargo, bajo la modalidad de presencialidad remota, este tiempo de horas docente es el máximo, por lo que, dependiendo de la mediación didáctica y pedagógica del curso, es posible que el tiempo de horas del curso sea menor, sin que ello, afecte significativamente la calidad y excelencia educativa del curso. Dentro de la mediación didáctica y pedagógica se utilizarán clases sincrónicas (clases en tiempo real) y asincrónicas (clases en tiempo no real), las cuales serán comunicadas oportunamente a las/os estudiantes a partir de la coordinación docente del curso.</p> |

| | |
|--------------------------------------|---|
| HORAS DOCENTE: | 3 |
| HORAS DE ATENCIÓN ESTUDIANTE: | 1 |
| REQUISITOS: | Introducción a la Economía II |
| CORREQUISITO: | N/A |
| DOCENTES: | <p>María Leonela Artavia Jiménez Grupos 1 y 2 leonela.artavia.jimenez@una.ac.cr</p> <p>Diego Zarate Montero Grupo 3 diego.zarate.montero@una.ac.cr</p> <p>Rodrigo Corrales Mejias Grupo 4 rodrigo.corrales.mejias@una.ac.cr</p> |
| COORDINADORA DE CÁTEDRA: | <p>María Leonela Artavia Jiménez leonela.artavia.jimenez@una.ac.cr</p> <p>Cátedra Política Económica</p> |

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961.

A partir del cambio para impartir clases, a la modalidad de presencialidad remota, hay un compromiso institucional para que cada docente considere opciones viables para atender situaciones imprevistas de conectividad de las/os estudiantes, de tal forma que garantice que las y los estudiantes tengan un trato no discriminatorio y equitativo para continuar con regularidad en el curso, y por ello, definirán y coordinarán posibles opciones, que sean viables dentro de la dinámica docente del curso, que podrán a disposición de las/os estudiantes para que puedan cumplir a cabalidad con los requisitos académicos del curso.

I. Descripción del curso:

Este primer curso del área de Economía Política abre el camino al campo organizado por la mercancía, el dinero y el capital. Histórica y teóricamente la mercancía es el punto de partida para el análisis del capitalismo: la mercancía exige el dinero y el dinero no tarda en hacerse más dinero, se transforma en capital; de modo que esa serie de metamorfosis



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



conduce de una cosa a la otra, la mercancía se convierte en dinero, el dinero en capital; todo en ese escenario que se llama mercado, por lo que bien cabe preguntar por los actores de esa teatralidad. Allí, unos objetos retro actúan sobre los otros y conforme el capital se expande el poder del dinero se amplía y la forma mercancía se generaliza (cada vez más cosas se venden y se compran); los mismos productores devienen “mercancías”, se transforman en trabajadores asalariados. De ahí que estas tres formas sociales (mercancía-dinero-capital) se presentan como una secuencia lógica, lógica del mercado que se transforma en ley para todo sujeto humano, animal o cosa, puesto que hoy se vende hasta el oxígeno. ¿Cuántos aún pueden sobrevivir al margen del mercado capitalista en constante proceso de globalización? Al mismo tiempo, hay que concebir esas tres formas sociales de modo simultáneo: porque no hay mercancía sin dinero, ni capital sin dinero; pero tampoco habría mercancía sin capital.

II. Objetivos

Objetivo General

Sentar las bases para que los y las estudiantes analicen y discutan los conceptos e implicaciones principales de la crítica de la Economía Política.

Objetivo Específico

Al finalizar este curso los estudiantes comprenden:

- La relación dialéctica entre mercancía y dinero.
- La lógica del capital como valor que se valoriza.
- El sujeto del fetichismo asociado con la mercancía y el dinero.

III. Contenido

Tema 1: La mercancía como objeto de la Crítica de la Economía Política

Tema 2: Los intercambios de objeto (no mercantiles y mercantiles: la cuestión del mercado)

Tema 3: Transformación de la mercancía en dinero

Tema 4: Transformación del dinero en capital

Tema 5: Producción de valorización y fuerza de trabajo

Tema 6: Capital constante y variable

Tema 7: Tasa de plusvalor y explotación

Tema 8: La jornada laboral

Tema 9: Tasa y masa de plusvalor

Tema 10: La producción de plusvalor relativo

Tema 11: El salario

Tema 12: Teoría de la acumulación del capital



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

IV. Aprendizajes Integrales

Saber conceptual

- a. La mercancía como objeto de la crítica de la economía política.
- b. Los intercambios mercantiles y la importancia del mercado.
- c. La transformación de la mercancía en dinero.
- d. La transformación del dinero en capital.
- e. El proceso de trabajo y el proceso de valorización del capital.
- f. La función del valor. Capital constante, capital variable y plusvalor.

Saber procedimental

- g. Comparar dos o más argumentos que tienen diferentes conclusiones sobre una cuestión o problema específico.
- h. Comprender el papel de los supuestos en los argumentos.
- i. Ubicar los análisis económicos en su contexto histórico, social y político.
- j. Conoce el funcionamiento de las bases de datos de información cuantitativas y bibliográficas
- k. Comunicarse eficazmente en forma escrita, hablada y gráfica sobre cuestiones económicas específicas.
- l. Formular un argumento escrito bien organizado que establece supuestos e hipótesis, que están respaldados por pruebas.
- m. Presentar un argumento económico oralmente.
- n. Utilizar rigurosamente reglas estandarizadas de presentación de documentos.

Saber actitudinal

- o. La búsqueda de la verdad.
- p. La excelencia académica.
- q. La equidad y la igualdad de oportunidades.



- r. La diversidad cultural.
- s. La honestidad intelectual.
- t. Resiliencia.

V. Responsabilidades del estudiantado

Los y las estudiantes deberán presentarse a clases semanalmente, y comprometerse con la realización de las lecturas asignadas para cada sesión. Además, para efectos de las asignaciones en grupo, deberán de repartirse equitativamente las tareas y esforzarse por trabajar en equipo para presentar un trabajo de calidad.

En caso de presentar dudas, el estudiantado deberá comunicárselo al o la docente, y podrá aprovechar la hora de consulta destinada para atender sus consultas.

VI. Aspectos metodológicos (Integrar la virtualidad)

El profesor impartirá una parte del curso por medio de clases magistrales, apoyado de la participación activa de los estudiantes en los temas desarrollados durante clase. Las clases magistrales desarrollarán los elementos medulares del tema asignado a cada sesión, para lo cual es indispensable la lectura previa por parte de los estudiantes. También se incluye la resolución de ejercicios prácticos, y el seguimiento de noticias económicas que aparecen en los medios de comunicación, relacionadas con los temas en estudio.

El curso puede desarrollarse por medio de alguna herramienta virtual como:

| | |
|---|----------------------------|
| 1 | Aula virtual institucional |
| 2 | Skype |
| 3 | Meets |
| 4 | Teams |
| 5 | Zoom |

Es obligación de cada docente que integra la cátedra asegurarse que cualquier semana donde se implemente la clase virtual se cumpla con todas las horas lectivas, mismas que pueden incluir clases magistrales, evaluaciones, desarrollo de ejercicios, o demás métodos de evaluación que se contemplan en este programa.

Cada profesor está en su derecho de exigir o no la asistencia sincrónica a sus clases. En cualquier caso deberá disponer sus lecciones de forma asincrónica en el aula virtual institucional, también se pueden utilizar estas plataformas para suministrar a los estudiantes material extra, prácticas y la aplicación de evaluaciones cuando los profesores que integren la cátedra lo consideren pertinente.



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



Es obligación de cada docente que integra la cátedra asegurarse que cualquier semana donde se implemente la clase virtual se cumpla con todas las horas lectivas, mismas que pueden incluir clases magistrales, evaluaciones, desarrollo de ejercicios, o demás métodos de evaluación que se contemplan en este programa y según se especifica en el cronograma.

El nuevo enfoque metodológico en el contexto de la Acreditación SINAES con énfasis en los procesos: mayor énfasis en los trabajos de investigación y tareas que tienden a relacionar los conceptos teóricos con la realidad costarricense.

El método tradicional de comprobación de lectura y exámenes parciales cubrirá un 60% de la nota, el restante 40% será cubierto con los trabajos de investigación y tareas, algunas actividades individuales y otras en equipo que cada profesor asigne a su clase.

Sobre esos trabajos de investigación o lectura se realizará una primera entrega para evaluar el avance y una entrega final. También se tomará en cuenta las destrezas para preparar una exposición ante el público con formato Power Point.

VII. Evaluación

Para lograr el mejor provecho de este curso, el alumno debe ser cumplido con los trabajos que le asigne el profesor y este debe: entregar las rúbricas de calificación con las que se evaluarán los productos una semana antes de la fecha estipulada para su presentación y debe entregar los documentos debidamente calificados, ocho días después.

| Evaluación | Porcentaje | Contenido | Fecha |
|--------------------|---------------|--|----------------------|
| Mercancía empírica | 10% Documento | La dualidad de la mercancía. Temas 1-2 | Del 5 al 10 de abril |
| | 5% Exposición | | |
| Examen | 30% | Temas 3 -10 | Semana 14 |
| Quiz No. 1 | 5% | Temas 1 y 2 | Semana 3 |
| Quiz No. 2 | 5% | Temas 3 y 4 | Semana 6 |
| Quiz No. 3 | 5% | Temas 5, 6 y 7 | Semana 10 |
| Quiz No. 4 | 5% | Temas 8 y 9 | Semana 12 |
| Quiz No. 5 | 10% | Temas 11 y 12 | Semana 16 |



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



| | | | |
|--------------|---------------|---|-----------|
| Ensayo final | 15% Documento | ¿Es la fuerza de trabajo una mercancía? | Semana 17 |
| | 10% Debate | | |

Ensayo final:

Un ensayo implica un posicionamiento crítico de parte de quien escribe, para efectos de este curso el trabajo se realizará en torno a la pregunta ¿es la fuerza de trabajo una mercancía?

Para su elaboración las y los estudiantes deberán de basarse en todo el proceso entretejido en el curso sobre el tema de la mercancía y demás aportes de la teoría marxista vistos y reflexionados en clase, construyendo desde un abordaje personal e innovador que profundice en la pregunta planteada con ideas argumentadas y consistentes.

El ensayo constará de al menos:

1. Introducción
2. Desarrollo
3. Conclusiones
4. Referencias (según APA 7)

Hay diferentes tipos de ensayo, por lo que las y los estudiantes deberán sondear sobre estos y proponer el estilo con el que se sientan más cómodos y cómodas, el o la profesora acompañará este proceso y les orientará sobre estos tipos también.

Aunque no es de carácter obligatorio, será valorado positivamente en la calificación que los y las estudiantes busquen e incorporen lecturas complementarias a las aportadas en el curso.

Según el Artículo 11 del Reglamento General de Enseñanza y Aprendizaje, indica “La obligatoriedad de asistencia presencial de los estudiantes al curso deberá estar indicada en el respectivo programa de curso, fundamentada en la naturaleza y enfoque metodológico del mismo y en concordancia con la normativa vigente” Cada docente deberá indicar en el programa de su curso las normas de asistencia a las clases y a las actividades académicas programadas durante el periodo del curso, tales como giras, etc. La asistencia a las clases presenciales es obligatoria (al amparo del acuerdo Consejo Universitario, Art. Tercero, Inciso IV, sesión 1927).



El plagio y otras situaciones relacionadas con la evaluación se sancionarán de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: “Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad”. Si se llegara a detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.

Según el Compromiso de Mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES, en este Programa de curso se incluyen contenidos de ética y lectura en otro idioma, por ejemplo, inglés, francés, alemán, entre otros.

VIII. Cronograma

| Semana | Fecha | Tema |
|--------|--------------------------------------|---|
| 1 | Del 08 al 13 de marzo | Presentación y motivación -Contextualización histórica de Karl Marx y de El Capital Introducción al Tema 1. |
| 2 | Del 15 al 20 de marzo | Tema 1. La mercancía como objeto de la Crítica de la Economía Política Marx, Karl. -El Capital., Capítulo 1 -Dussel, Enrique. (2014) 16 Tesis de Economía Política (Tesis 2). |
| 3 | Del 22 al 27 de marzo | Tema 2. Los intercambios de objetos (no mercantiles y mercantiles: la cuestión del mercado). Marx, Karl. -El Capital., Capítulo 2 Dussel, Enrique. (2014) 16 Tesis de Economía Política (Tesis 3). Quiz No. 1 |
| 4 | Del 29 de marzo al 3 de abril | Semana Santa |
| 5 | Del 5 al 10 de abril | Tema 3. Transformación de la mercancía en dinero. Marx, Karl. -El Capital., Capítulo 3. |



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA





Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



| | | |
|---------------------------|---|--|
| | | Dussel, Enrique. (2014) 16 Tesis de Economía Política (Tesis 3). |
| 6 | Del 12 al 17 de abril | Tema 4. Transformación del dinero en capital Marx, Karl. -El Capital., Capítulo 4 Quiz No. 2 |
| 7 | Del 19 al 24 de abril | Exposición de la mercancía empírica |
| 8 | Del 26 de abril al 1 de mayo | Tema 5: Producción de valorización y fuerza de trabajo, Marx Karl, El Capital, Capítulo 5. |
| 9 | Del 3 al 8 de mayo (3 de mayo feriado) | Tema 6. Capital constante y variable Marx, Karl. -El Capital., Capítulo 6 |
| 10 | Del 10 al 15 de mayo | Tema 7. Tasa de plusvalía y explotación y Marx, Karl. -El Capital., Capítulo 7. Quiz No. 3 |
| 11 | Del 17 al 22 de mayo | Tema 8. La jornada laboral Marx, Karl. -El Capital., Capítulo 8. |
| 12 | Del 24 al 29 de mayo | Tema 9. Masa de plusvalor Marx, Karl. -El Capital., Capítulo 9. Quiz No. 4 |
| 13 | Del 31 de mayo al 5 de junio | Tema 10. La producción de plusvalor relativo Marx, Karl. -El Capital., Capítulo 10 y 11; 14 y 15 Engels, Federico. -Sobre el Capital, Ed. Ciencias Sociales, 1975, Sección tercera y cuarta. Dussel, Enrique. (2014) 16 Tesis de Economía Política (Tesis 6). |
| 14 | Del 7 al 12 de junio | Examen parcial |
| 15 | Del 14 al 19 de junio | Tema 11. El salario Marx, Karl. -El Capital., Capítulos 17, 18 y 19 |
| 16 | Del 21 al 26 de junio (fin de clases) | Tema 12. Ley general de la acumulación capitalista. Marx, Karl. -El Capital., Capítulo XXIII. Apartados 1-4. Quiz No. 4 |
| 17 | Del 28 de junio al 3 de julio | Entrega del ensayo final y debate |
| 18 | Del 12 al 15 de julio | Exámenes extraordinarios |
| Inclusión de notas | | |

Del 28 de junio al 10 de julio

Recepción de actas

Del 28 de junio al 16 de julio



IX. Recursos Bibliográficos.

Dusel, Enrique. (2014) 16 Tesis de Economía Política.

Ekelund J.R., Robert B., y Hébert, Robert F. (1999) Historia de la Teoría Económica y de su Método. España, editorial McGraw-Hill. 3ª.

Landreth, H. y Colander, D. (2000) Historia del pensamiento económico. México, Compañía Editorial Continental S.A. (CECSA). 1ª reimp.

Marx, Karl. -El Capital. Ed. Siglo XXI. Tomo I, Libro Primero. Trigésimo primera reimpresión. 2014.

Morin, E (1996) Introducción al pensamiento complejo. Barcelona, Gedisa.

Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



Escuela de
ECONOMÍA
Universidad Nacional
1974